

## JORNADA SOBRE “LA SITUACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO LOCAL EN LA ACTUALIDAD. ASPECTOS FUNDAMENTALES”

TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO, CONTRATACIÓN, ORGANIZACIÓN, COMPETENCIAS..., son algunas materias que se han visto alteradas por las recientes modificaciones legislativas. Y es precisamente el examen de esta normativa la que permitirá realizar una foto lo más nítida posible de la situación actual del régimen jurídico aplicable a las Entidades Locales.

<b>09:45</b>	<b>Inauguración</b>
	<p><b>Ilmo. Sr. D. Abel Caballero Álvarez</b>, Presidente de la F.E.M.P. y Alcalde de Vigo.</p> <p><b>D. Luis Cueto Álvarez de Sotomayor</b>, Coordinador General de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid.</p> <p><b>D. Jesús M<sup>a</sup> Royo Crespo</b>, Presidente de A.L.E.L. y Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.</p>
<b>10:00</b>	<b>Mesa redonda GOBIERNO ABIERTO</b>
	<p><b>El rol de las Diputaciones Provinciales en la localización de la Agenda 2030.</b></p> <p><b>D. Carlos Martínez Mínguez</b>, Alcalde de Soria; Vicepresidente de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE).</p> <p><b>La acción de los gobiernos locales en el III Plan Nacional de Gobierno Abierto.</b></p> <p><b>D<sup>a</sup> Juana López Pagán</b>, Jefa del Área de Internacional y Proyectos Europeos en Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).</p> <p>Modera: <b>D<sup>a</sup> Mercedes Sánchez Salido</b>, Subdirectora del Área de Internacional y Proyectos Europeos en Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).</p>
<b>10:45</b>	<b>Mesa redonda PLANES NORMATIVOS</b>
	<p><b>El Plan Anual Normativo de 2018 y la reforma de la Ley 39/2015.</b></p> <p><b>D. Diego Gómez Fernández</b>, Abogado especialista en derecho administrativo y urbanismo. Profesor práctica administrativa en Master Abogacía, Universidad de Vigo</p> <p><b>Los planes normativos y su especial incidencia en el ámbito local.</b></p> <p><b>D<sup>a</sup>. Ana Llana Suárez</b>, Letrada del Ayuntamiento de Oviedo.</p> <p>Modera: <b>D. Ángel Zurita Laguna</b>, Vicepresidente de la Asociación de Letrados de Entidades Locales Miembro del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid y Letrado del Ayuntamiento de Bilbao.</p>
<b>11:30</b>	<b>Pausa-Café</b>
<b>12:00</b>	<b>Mesa redonda CONTRATOS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>
	<p><b>El suministro eléctrico en las entidades locales.</b></p> <p><b>D. Pedro Corvinos Baseca</b>, Abogado y Profesor Asociado de Derecho Administrativo en la Universidad de Zaragoza.</p> <p><b>Derecho de competencia y servicios públicos locales.</b></p> <p><b>D. Pedro González Torroba</b>, Consejero Técnico en el Ayuntamiento de Madrid; Letrado del Ayuntamiento de Madrid y Profesor Asociado en la Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Modera: <b>D. Jesús M<sup>a</sup> Royo Crespo</b>.</p>
<b>12:45</b>	<b>ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>
	<p><b>2 de octubre de 2018. Una visión de futuro a la administración electrónica: cumplimiento, incumplimientos y deberes pendientes.</b></p> <p><b>D<sup>a</sup> Concepción Campos Acuña</b>, Doctora en Derecho, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo y Codirectora Red Localis.</p>
<b>13:15</b>	<b>FIN DE LA JORNADA</b>

DATOS DEL EVENTO	
FECHA:	<b>Viernes, 9 de marzo</b> de 2017
LUGAR:	<b>Salón de Actos de la Alcaldía. Palacio de Cibeles – Ayuntamiento de Madrid-</b> (Calle Alcalá 50, 4ª Planta, Madrid)-
DESTINATARIOS:	Funcionarios de Administración local ( <i>Secretarios, Interventores, Tesoreros, Técnicos, Letrados...</i> ), cargos electos locales; abogados y estudiantes universitarios.
INSCRIPCIÓN:	<p>A. Enviando un correo electrónico a: <a href="mailto:letradosentidadeslocales@gmail.com">letradosentidadeslocales@gmail.com</a>, solicitando su inscripción en la jornada e indicando el nombre y apellidos, número de teléfono, puesto de trabajo y entidad/empresa/institución.</p> <p>B. Rellenando el formulario que se encuentra en la página web de la Asociación de Letrados de Entidades Locales (<a href="http://www.letradosentidadeslocales.es">www.letradosentidadeslocales.es</a>):</p>
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Hasta el 8 de marzo.
PLAZAS (90):	Hasta que se complete el aforo.
COSTE:	0,00€